

PRÓLOGO

LA CONTINUIDAD DEL CAMBIO CONTRA LOS CAMPESINOS

LOS CAMPESINOS EN EL CAPITALISMO DESARROLLADO

Los campesinos no son una clase: son varias y desafían el cambio histórico. Son permanentes y nunca han representado la modernidad. Su existencia humana está asociada a la pobreza, a la explotación de su fuerza de trabajo y a su tozudez por el pasado. Constituyen una clase heterogénea en el seno de la estructura social capitalista, hoy día. Han formado parte de las diversas formaciones a lo largo de la historia; fueron importantes, sin ser ciudadanos, en la época de los griegos y los romanos; adquirieron importancia como productores básicos en el largo período feudal y cumplieron –o aún lo hacen– funciones cardinales, reproductivas, en los orígenes y en el desarrollo del capitalismo.

En efecto, del campo salió la población que al emigrar se volvió urbana, perdiendo su propiedad y obteniendo con luchas su condición de asalariados; del medio rural salen los productos básicos de la alimentación que consume toda la población, incluyendo los llamados bienes/salario; de la agricultura se obtiene una cuota importante de la materia prima que utiliza el sector industrial para su producción; y modificados por la dinámica del crecimiento y la diversificación económica, los campesinos se convierten en consumidores de mercancías, se incorporan a la demanda y aumentan el tamaño del mercado interno. Estas funciones las realizan con mayor o menor eficacia.

Sin embargo, en la historia, los campesinos en general, los campesinos genéricos, nunca han tenido tierra suficiente, son objeto de explotación ilimitada por el carácter del trabajo que desempeñan, siempre han estado en el límite de la sobrevivencia, son ciudadanos de segunda categoría, carecen del respeto social y de la dignidad cultural que los habitantes de la ciudad generalmente tienen. Sus demandas y conflictos, sus revueltas sociales siempre terminaron en fracasos. En propiedad, no puede hablarse de “revoluciones campesinas”, aún cuando ellos han acompañado como masa estratégica los grandes cambios sociales.

Con el desarrollo del capitalismo, Marx lo predijo, su importancia como productores se movería en el interior de una dinámica que les restaría valor e importancia cuantitativa, es decir, una tendencia a disminuir. En efecto, citemos el mejor ejemplo que ratifica el pronóstico, la Inglaterra del siglo XX, donde sólo el 7% de la población es rural y de ella, un porcentaje menor admitiría la definición clásica de campesino: la persona que vive de los productos de la tierra que cultiva. Fue Marx el que además vaticinó que las tendencias del cambio en el capitalismo desarrollado conducirían a una creciente indiferenciación entre el campo y la ciudad. Es decir, que tenderían a asemejarse las condiciones sociales de existencia entre esos dos ámbitos, que campesinos y urbanos tenderían a unificarse pareciéndose. El ‘farmer’ de la región de Iowa, Estados Unidos, por ejemplo, cultiva la tierra con diversas maquinarias movidas por energía eléctrica. Está a varios siglos de diferencia con el campesino recolector y se parece más a un obrero industrial.

Ésta, como muchas otras predicciones lanzadas hacia el futuro con apoyo en la lógica de la modernización, sólo se cumplen en los pocos países donde se alcanza el pleno desarrollo de las fuerzas productivas. Ahí donde el capitalismo es pleno y no transa, para existir, con las fuerzas del atraso. En estas sociedades de capitalismo avanzado, los campesinos son proporcionalmente pocos y son culturalmente diferentes del modelo histórico que los ha definido, además, como hombres “rústicos”, “ignorantes”, que sólo saben trabajar con las manos.

EL INTERÉS POR LOS CAMPESINOS

El trabajo de Laura Hurtado está lleno de simpatía por los campesinos de estas tierras; por momentos, en su desarrollo argumental, también

hay denuncia, porque ocurren dolorosos procesos que contradicen la lógica del progreso y del desarrollo humano en lo que se refiere al campesinado. La sociedad guatemalteca viene experimentando cambios, lentos, incompletos, insuficientes, pero en todo caso modificaciones en su estructura de poder, en su conformación productiva, en su vida social y política. Forzando un poco los conceptos hasta se diría que ha ocurrido un proceso de modernización después de 1960, como lo plantea acertadamente Guerra Borges en una reciente publicación: *Guatemala, el largo camino hacia la modernidad*.¹ Sin embargo y a contrapelo de esa dinámica, la condición de las masas campesinas no ha cambiado. De los muchos rasgos que califican esa condición de pobreza y minusvalía social, todos bien conocidos, hay uno que se mantiene perenne, su conflictiva relación con la tierra.

En la actualidad, terminando el primer decenio del siglo XXI, la vida de la inmensa mayoría de los campesinos guatemaltecos no se diferencia mucho a la que tenían en los últimos decenios del siglo XIX. ¿En qué se parecen? En que están condenados a no tener tierra, o a tener poca, o a perderla como fatalidad. Eso puede leerse de varias maneras que ciertamente ocurren. Una es que en efecto carecen de propiedad, han sido expropiados por las mil maneras que practican los terratenientes. Otra, es el mecanismo de fragmentación de la parcela, por efectos de la herencia, por la urgencia de vender una parte o por la usurpación violenta e ilegal de los más poderosos.

También se pierde la tierra por el efecto directo de los cambios que modernizan las relaciones del terrateniente con el campesino: el fin de las aparcerías, medierías y otras formas de arrendamiento pre-capitalista. La última de estas modalidades relacionales es el colonato, que alude al campesino adscrito al trabajo en la hacienda, el mozo colono que recibe un pequeño pedazo de tierra para su servicio, a condición de permanecer de forma permanente al servicio del finquero. Este trabajo que ahora se publica contiene un novedoso análisis de los mecanismos que han modificado o terminado con el “colono”.

1. Guerra-Borges, Alfredo. *Guatemala, el largo camino hacia la modernidad*. Publicado conjuntamente por los Institutos de Investigaciones Económicas de la UNAM-USAC, Guatemala, 1999.

GUATEMALA Y SU CONDENA AGRARIA

El tema que se quiere plantear a partir del trabajo de investigación de Laura Hurtado es que los cambios que ella describe, sus causas y efectos, se vienen repitiendo en la historia de esta sociedad que tiene aún que cumplir su destino agrario exportador. En efecto, iniciamos la etapa fundacional del Estado nacional como una economía agrícola: la producción y exportación a los mercados externos, del café, primero y luego, también del banano. El poder recayó en el finquero terrateniente y el Estado fue su garantía; para asegurar este acomodo, el Estado organizó a la sociedad con una configuración de valorar más la tierra que el trabajo humano. La propiedad vale por lo que produce, el campesino adopta la forma de un excedente ocasional. La tierra se vende a mejor precio si la calidad del humus es buena, si tiene construcciones y ganado; referencia final, en el reclame propagandístico, es la noticia elemental: la finca también tiene 40 mozos colonos. ¿Esto último agrega algún valor a la propiedad en transacción?

El destino cafetalero se traduce en la calificación de que la sociedad guatemalteca es una sociedad agraria, vale decir, que es en el campo donde están las raíces de su razón histórica y que son los valores, los símbolos y la ideología que se originan en el medio rural, los que acompañan culturalmente su desarrollo. ¿Por qué hablamos de *fatalidad*? No es la mejor calificación porque entraña algo así como un destino, un camino, unas finalidades de las que no es posible apartarse. Se parece mucho al imaginario de la tragedia griega, la maldición que debía cumplirse inexorablemente. ¿Guatemala ha sido un país necesariamente agrario, será así en su futuro?

La respuesta es negativa y en apoyo de ella recordemos lo ocurrido. Hemos de decir que se hubiese podido superar o trascender ese obligado camino por lo menos en dos momentos relativamente bien conocidos de nuestra historia reciente. Uno, fue durante el momento de la Revolución de Octubre, cuyo programa agrario, con Arbenz, tenía un claro y evidente propósito de modernización. Entregar tierra al campesino tiene efectos distintos de quitársela. No es posible prever qué habría sucedido de completarse el programa arbencista, que era ‘campesinista’ en el fondo. Tal vez habría creado nuevos mercados, uno de producción industrial, de trabajo plenamente asalariado y de consumo manufacturero.